

- Vicar.
Financiación MTAS : 4.327,29.
Financiación CC.AA.: 1.442,43.

- Zurgena.
Financiación MTAS: 4.327,29.
Financiación CC.AA.: 1.442,43.

Almería, 9 de mayo de 2002.- El Delegado, Luis López Jiménez.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 12 de abril de 2002, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial correspondiente al ejercicio 2000.

Ver esta disposición en fascículos 2 de 5 a 5 de 5 de este mismo número

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE CORDOBA

EDICTO dimanante del procedimiento de menor cuantía núm. 648/2000. (PD. 2564/2002).

NIG: 1402142C20002000589.
Procedimiento: Menor Cuantía 648/2000. Negociado CC.
Sobre:
De: Banco Santander Central Hispano, S.A.
Procurador: Sr. Pedro Berguillos Madrid.
Letrado: Sr. Gosalbez Coca, Jesús.
Contra: Banco del Comercio, S.A., Sr. Andrés Lara Serrano y Sra. Josefa Camarasalta Civantos.
Procurador: Sr. José Espinosa, Lara.
Letrado: Sr. Ignacio José Cárdenas Armengol.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento de Menor Cuantía 648/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia Número 2 de Córdoba a instancia de Banco de Santander Central Hispano, S.A. contra Banco del Comercio, S.A., Andrés Lara Serrano y Josefa Camarasalta Civantos sobre, se ha dictado la Sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

« S E N T E N C I A NUM. 240/01

En Córdoba, a treinta y uno de julio de dos mil uno.

La Sra. doña María José Beneito Ortega, Magistrado/Juez del Juzgado de Primera Instancia, número 2 de Córdoba y su partido, habiendo visto los presentes autos de Menor Cuantía 648/2000 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante Banco Santander Central Hispano, S.A. representado por el Procurador don Pedro Berguillos Madrid, bajo la dirección jurídica del Letrado don Jesús Gosalbez Coca, y de otra como demandado Banco del Comercio, S.A., representado por el Procurador don José Espinosa Lara, bajo la dirección jurídica del Letrado don Ignacio José Cárdenas Armengol, y contra don Andrés Lara Serrano y doña Josefa Camarasalta Civantos, sobre Tercería de Mejor Derecho, y,

F A L L O

Que debo desestimar y desestimo la demanda formulada el procurador de los Tribunales don Pedro Berguillos Madrid, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., contra Banco de Comercio, S.A., representado por el procurador de los Tribunales don José Espinosa Lara, don Andrés Lara Serrano y doña Josefa Camarasalta Civantos, con imposición a la actora de las costas causadas.

Esta Sentencia no es firme y contra ella cabe recurso de apelación.

Así lo acuerdo, mando y firmo.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados declarados en rebeldía, Andrés Lara Serrano y Josefa Camarasalta Civantos, extiendo y firmo la presente en Córdoba, a veintitrés de julio de dos mil dos.

El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 2563/2002).

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Sección de Gestión Económica y Contratación).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Limpieza de la sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Almería.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de ejecución: Almería.

e) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y tres mil (43.000) euros.
- 5. Garantías.
 - a) Provisional: Exenta.
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
- 6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería. Secretaría General (Sección de Gestión Económica y Contratación).
 - b) Domicilio: C/ Trajano, 13, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04071.
 - d) Teléfonos: 950/00.20.04 y 950/00.20.05.
 - e) Fax: 950/00.20.95.
- 7. Requisitos especiales del contratista: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de la presente publicación; si el último día del plazo es sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Almería, sito en C/ Trajano, 13.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de ofertas.
 - a) Lugar: Sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
 - b) Fecha: Décimo día natural después del indicado en el apartado 8.a) de esta publicación; si la fecha coincidiera en sábado o día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 10 horas.
- 10. Gasto de publicación: Por cuenta del adjudicatario.

Almería, 29 de agosto de 2002.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 20 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2558/2002).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.
 - c) Número de expediente: 74/02/32D.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro y colocación de puertas en el Centro de Formación Profesional Ocupacional de Cartuja.
 - b) Lugar de ejecución: Centro de Formación Profesional Ocupacional de Cartuja, sito en C/ Periodista Luis Vicente, s/n, de Granada.
 - c) Plazo de ejecución: Dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y un euros con sesenta y un céntimos (68.471,61 €).
- 5. Garantías. Provisional: No exigible.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Granada, Sección de Administración General.
 - b) Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18071.
 - d) Teléfono: 958/02.96.24.
 - e) Telefax: 958/02.96.35.
- f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- 2.º Domicilio: C/ Molinos, número 65.
- 3.º Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.
- 10. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Granada.
 - b) Domicilio: C/ Molinos, número 65.
 - c) Localidad: Granada.
 - d) Fecha: El séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.
 - e) Hora: 11 de la mañana.
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 20 de agosto de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

RESOLUCION de 26 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2557/2002).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.